



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Vistos los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local sobre delegación de competencias en los Concejales Delegados y personal directivo.

El Alcalde-Presidente a la Junta de Gobierno Local por el presente y con ocasión del período vacacional del mes de agosto, formula la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

Las facultades delegadas en virtud de acuerdos de esta Junta de Gobierno Local en los Concejales Delegados y personal directivo, serán ejercidas por los siguientes Concejales:

- Por D. Iñaki García Calvo desde el día 16 hasta el día 24 de agosto.
- Por D. Alfredo Iturricha Yániz desde el día 25 hasta el día 31 de agosto.

Vitoria-Gasteiz, 1 de agosto de 2014

EL ALCALDE,



SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2014.-

Se aprueba la precedente Propuesta.

EL SECRETARIO,

